

SUSCRICION EN

Salamanca:

Un mes... 4 rs.

Un año... 48

Fuera de la capital:

Un mes... 4 1/2

Un año... 54

EL CORREO SALMANTINO.

PERIÓDICO

DEDICADO A LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA.

SE SUSCRIBE
en la librería de
Morán, editor;
donde se dirigirán
las reclamaciones
francas de porte,
sin cuyo requisito
no se admiten.

CUARTO DE BILLETE
por cada
90 suscritores.

SALE
tres veces á la
semana.

NUMERO 42.

VIERNES 7 DE ABRIL DE 1848.

CUATRO Ctos.

ADVERTENCIA.

El día 10 de este mes se juega la lotería primitiva, cuyo primer extracto servirá para adjudicar á los señores suscritores **los cuartos de billete** del regaio mensual. Pero debe hacerse presente que como en el mes actual no se celebra juego de la lotería moderna ordinaria, no han podido tomarse aun los billetes. Luego que los haya, se publicarán sus números, segun hasta ahora se ha verificado, y entregaran á los que hayan adquirido derecho á ellos en el referido sorteo del día 10.

PORMENORES ESTADÍSTICOS

DE LA

Provincia de Salamanca.

En los artículos que anteriormente hemos dedicado á esta materia, dejamos consignados algunos datos relativos á la poblacion, y á la riqueza territorial; ahora vamos á hablar de la pecuaria é industrial, siempre con la desconfianza de que no es posible prescindir en asuntos de estadística, siempre teniendo por muy poco exactas las noticias oficiales, y siempre deseando que los muchos sugetos de conocimientos prácticos que existen en los diversos distritos dedicasen algunos de sus ocios á reunir mas fieles instrucciones.

El ganado que esta provincia cria y mantiene, se reduce á las especies de vacuno, caballar, mular, asnal, de cerda, cabrío y lanar. Como las labores rústicas y el acarreo interior se verifican en lo general por medio del de la primera especie, es el que prepondera entre el ganado mayor, cosa que no deja de ofrecer ventajas, porque las que respecto al trabajo puedan llevar las mulas, se compensan con la utilidad que dejan las carnes del ganado vacuno. Calcúlase este en unas 80,000 cabezas, de las que 30,000 se hallan destinadas al cultivo.

El número de caballos se valúa en 4,500; el de mulas en muy pocos menos.

El ganado asnal asciende á 18 ó 20,000 cabezas.

El lanar churro á 370,000; el fino á 160,000; el cabrío de 70 á 80,000; y el de cerda á mas de 100,000 cabezas.

Claro es que estos números solo representan cálculos mas ó menos aproximados. El valor capital de todos se puede fijar entre 75 y 80 millones, asi como su producto líquido, no contando con el de los ganados destinados al cultivo que forman parte y se consideran en el producto territorial, se ha fijado alguna vez oficialmente en cerca de seis millones y medio. Esto equivaldria á un 12 por 100 de utilidades, y demostraria cuanto mas productiva es la industria pecuaria que la agrícola. Los inteligentes en una y otra tienen abierto campo para desenvolver sus observaciones.

Aun cuando no es fabril el genio de la provincia (esceptuando la villa de Bejar), no faltan sin embargo manufacturas. Hay fábricas de paños, bayetas y granas que van cada dia adquiriendo mayor perfeccion; de mantas y jergas (50); de sayal; de telas de cedazo; de sombreros finos y ordinarios; de curtidors (22), en las que se elabora, con notable adelanto, toda clase de suela, badana y cabra; de papel continuo (1), que ha merecido premios en las exposiciones de la industria; de harinas; de cabestrería; de velas de cera y sebo; de alfarería, teja, ladrillo, etc. Emplean todas estas fábricas mas de 4,000 operarios, y el valor del capital circulante es de 15 ó mas millones.

No está llamada en verdad la provincia de Salamanca á descollar en primera línea en materia de indus-

tria. Sin embargo el ejemplo que suministra Bejar no debe ser perdido. Sin torcer su positiva vocacion agrícola fuera bueno combinar con ella la industria que llamaba *popular* el conde de Campomanes.

A. G. S.

PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* del 2 contiene:

Una real orden regularizando la formacion y remesa al ministerio de hacienda de los estados de apremios que haga necesarios el puntual cobro de los impuestos públicos.

—Otra real orden haciendo varias aclaraciones para que tenga cumplido efecto la ley sobre prohibicion de carenarse los buques españoles en paises extranjeros fuera de los tres casos que están señalados.

—Otra finalmente accediendo á la solicitud del director de la sociedad anónima *Hispana lusitana* para que se revoque un anuncio publicado en la *Gaceta* declarando caducado el privilegio concedido á don Juan Bautista Roque en 15 de diciembre de 1846 para la elaboracion del papel y cordelería por medio de la pita y otras plantas fértiles de cuyo privilegio es cesionaria aquella sociedad.

—S. M. por real decreto del 3 dispone varios premios á las diversas clases de los cuerpos de la guarnicion de Madrid, por la disciplina y decision que han mostrado en los recientes acontecimientos.

CORREO ESTRANJERO.

Francia.

El gobierno provisional de Francia ha dado varios decretos mandando que las elecciones generales de representantes del pueblo se efectúen el domingo 23 de abril, y que

la asamblea se reuna el 4 de mayo; autorizando á la ciudad de Lyon para imponerse una contribucion extraordinaria de 55 céntimos sobre el importe de las cuatro contribuciones directas; colocando los bosques y selvas de la antigua lista civil bajo la administracion de los bosques del estado; y ordenando que los batallones de la guardia nacional movilizada voten á presencia del *maire* del distrito donde estén acuartelados. En Lyon han ocurrido algunos disturbios.

Italia.

La insurreccion milanese se hallaba completamente victoriosa el 23 de marzo. Los austriacos han sido arrojados de la capital de la Lombardia, habiendo quedado 3000 de ellos en poder de la poblacion. Toda la Lombardia se hallaba sobre las armas, y numerosas partidas acosaban á los fugitivos. Cartas de Turin de fecha de 24 de marzo, anuncian como cierto que el rey Carlos Alberto se habia puesto en marcha para la Lombardia, en donde dos dias despues debian hallarse reunidos 40,000 hombres de tropas sardas. En Parma ha habido tambien revolucion: el duque se retiró nombrando una regencia. El duque de Módena está fugado.

Alemania.

El emperador ha concedido amnistia completa á todos los condenados políticos. En Berlin no se ha vuelto á alterar el orden: dícese que el rey hizo llamar á todos los oficiales, y les previno que de ninguna manera pensasen en una reaccion por parte del ejército. Habiéndose declarado independientes de Dinamarca los ducados de Scheleswig Holstein parece que la Prusia ha hecho marchar tropas para protegerlos.

Rusia.

A algunas leguas de Cracovia se hallan 30,000 rusos: 30,000 ocupan la Polonia rusa. La Rusia meridional inspira tambien muchos temores al gobierno. Dice *La Presse* que en S. Petersburgo reinaba bastante agitacion, y que se habia disparado contra el emperador un pistoletazo que le atravesó el sombrero: esto necesita confirmacion.

Inglaterra.

La bolsa de Lóndres del 27 estuvo un tanto desanimada, á causa de la agitacion que se nota en Irlanda.

BOLETIN DEL REINO.

Del *Popular* extractamos lo que sigue:

«El 28 hubo por la tarde alguna conmocion entre los estudiantes de Barcelona. A la mañana siguiente se reprodujo, encerrándose los estudiantes en la Universidad, pero la desocuparon á las exhortaciones del jefe político y general segundo cabo. Parece que sus pretensiones se dirijan puramente á asuntos escolásticos.»

—De Barcelona escriben al *Siglo* lo que sigue:

«Ha venido real orden para reparar la muralla de tierra en la parte desmoronada, y la real concesion para construir almacenes en los *Estricadors*, junto á la Puerta Nueva.»

—Como complemento del portillo de Atarazanas, cuya abertura se concedió hace tiempo por el gobierno de S. M., acaba de otorgarse igualmente la formacion de un embarcadero en aquel sitio. Con tantas obras públicas de inmediata ejecucion, no hemos de temer que falte ocupacion á los brazos sobrantes por la actual crisis industrial.

—Una real orden de 24 de marzo dispone se apliquen 40,000 rs. vn. para empezar desde primero de abril los trabajos de la carretera de Olot á Vich.

—ZARAGOZA 29 de marzo.—Ayer sobre las tres de la tarde recibieron estas autoridades la noticia de los sucesos de esa córte en la tarde del 23, é inmediatamente el capitán general montó á caballo y visitó los cuarteles, habiéndose quedado en ellos todos los oficiales la noche pasada.

El pueblo de Zaragoza ha recibido con el mayor sentimiento la noticia de los desastres que se cuentan en esa córte, porque al fin tan españoles son los vencidos como los vencedores, y triste cosa es que por errores y obstinacion de unos y otros nos veamos siempre envueltos en luchas de partidos.

LITERATURA.

EL MATRIMONIO IMPROVISADO.

(TRADUCCION DEL FRANCÉS.)

Oliverio Cromwel, aquel terrible protector de Inglaterra, en cuya cabeza hervian proyectos colosales, y que hacia temblar con una mirada á las testas coronadas, sentia de vez en cuando como el hombre mas vulgar, la necesidad de arrancarse á sus graves y profundas meditaciones y dar expansion al ánimo. Con este objeto tenia cerca de su persona, con el encargo de hacerle reir, cuando lo ordenara, cierto número de hombres chistosos cuyas gracias y ocurrencias no eran del mejor gusto que hacia venir de todas partes como titiriteros y juglares y venian á ser para el terrible Protector lo que los gatos para Richelieu, que provocaba y veia con suma complacencia las riñas sangrientas de estos animales.

Entre los infelices á quienes la necesidad reducia á la triste condicion de bufones obligados á estimular la risa de aquel hombre cuya alegría era como el rugido de la hiena, una señal de muerte, se hallaba Ferry Wite, joven licenciado en teología, de agradable presencia, de vivo y picante ingenio, provisto de toda la instruccion que permitia el estado de la ciencia en aquella época; pero privado de todo punto de los bienes de fortuna. Cromwel que le habia distinguido entre sus compañeros, y amaba su carácter franco y alegre, le habia dado el título y la pension de capellan.

Ferry, añadia á las ventajas de espíritu y de cuerpo que poseia, una imaginacion ardiente, una gran sensibilidad de corazón y una ambicion que superaba demasiado á los medios de satisfacerla. Viviendo en el palacio del Protector en relaciones casi diarias con las personas de su familia no habia podido ver á Lady Francis, cuarta hija de Oliverio, sin enamorarse perdidamente de ella. Cuando se apercibió de la impresion que en él habia causado la vista de la joven, pensó desde luego en la distancia inmensa que le separaba de la hermosura y brillante criatura en quien habia osado fijar sus ojos, y se sintió desfallecer. Como su amor y su ambicion no ofuscaban completamente su razon, se preguntó á sí mismo sino era un loco, él, pobre y oscuro joven, que vivia en un estado de dependencia degradante, al pensar en la alianza con un hombre que reinaba sobre la Inglaterra con un poder mucho mas absoluto que el de sus antiguos reyes porque reinaba bajo un título indefinido y al cual podria atribuir en consecuencia cuantas prerogativas juzgara oportuno acumular sobre su

cabeza. ¿Cómo podría elevarse hasta aquel cuya voluntad era una ley para el mundo y que veía á los soberanos mas poderosos de la Europa solicitar obsequiosamente su alianza? ¿Cómo esperar que Cromwel acogiera su demanda, si alguna vez tenia el suficiente valor para hacerla, cuando habia reusado la mano de Francis al hijo de Carlos I, destinado tal vez á ocupar el trono de que habia sido precipitado su desgraciado padre?

Tales eran las reflexiones que hacia Ferry, reflexiones llenas de exactitud y sensatez; pero que desgraciadamente no debian siempre predominar en su espíritu audaz y emprendedor. Al tender la vista en rededor de sí, al pensar en la clase de que habian salido los hombres que ocupaban entonces los primeros puestos y gozaban del poder mas absoluto, al ver revestidos con las insignias, los honores y el tratamiento de coroneles á Hewson y á Price, de los cuales uno habia sido zapatero y otro carretero, se vió precisado á confesarse á sí mismo que les era muy superior por la figura, el talento y la instruccion, y que si continuaba en la gracia del omnipotente Protector de Inglaterra, podia esperar llegar algun dia á una alta dignidad eclesiástica que llenara el abismo que le separaba de su amada y le permitiera aspirar á aquella dicha que á la sazón no era mas que un sueño brillante cuanto imposible.

Animado por esta consoladora esperanza y viéndose ya obispo de York y par de Inglaterra, pensó que todos sus esfuerzos para elevarse, aunque debieran ser coronados por un éxito brillante, no satisfarian sus deseos si Francis no conocia su amor y consentia en corresponder á él. ¿Cómo revelar su secreto y hacer que fuera favorablemente acogida una declaracion tan audaz? Las miradas podian no ser comprendidas, ó si lo eran, no conducir á nada sino á ponerle en ridículo. Escribir... era negocio sumamente arriesgado, y luego ¿cómo hacer que aceptara lady Francis su carta? ¿No se ofendería á vista de semejante audacia? ¿No entregaria el amoroso billete á su terrible padre que castigaria la insensata temeridad del jóven con su destierro y tal vez con su muerte? El pobre Ferry se fatigaba buscando un espediente, y como sucede siempre en las grandes perturbaciones morales, sus ideas se embrollaban y nada encontraba ni discurría.

Francis tenia entre las mugeres de su servidumbre una jóven viuda llamada Mistriss Selvi, fresca y bonita, á quien distinguia de las demas y profesaba una tierna amistad. A esta linda viuda solía encontrar á menudo Ferry en los salones y los jardines y siempre que podia conversar libremente con

ella, la hablaba el enamorado jóven con el mayor entusiasmo de aquella que de dia ocupaba todos sus pensamientos y de noche se le aparecia en todos sus sueños; la felicitaba por vivir cerca de tan encantadora criatura y la envidiaba la dicha de verla, de oirla, de hablarla, de respirar el aire que respiraba, jurándole que pagaria con su vida entera un dia de la felicidad que gozaba dias y semanas la graciosa camarera. Estas confidencias que Ferry renovaba á menudo por efecto de la necesidad de desahogar su corazón oprimido, tuvieron un resultado que el pobre capellan no podia prometerse y estaba muy lejos de ambicionar. La viuda que con su sagacidad de muger adivinó bien pronto los sentimientos del jóven, comenzó á tenerle lástima y á compadecerle de buena fé; pero á fuerza de oír hablar de amor, acabó por concebirle muy vivo hacia el afortunado galán de quien no era mas que confidente. Hasta entonces nada habia dicho á su ama de sus conversaciones con el capellan y de la pasion que este la habia manifestado con tanto calor; pero cuando conoció el estado de su corazón y se convenció de que amaba á Ferry, juzgando que ella era un partido mas conveniente para el jóven que la elevada persona hasta la cual habia osado alzar sus ojos, resolvió romper el silencio.

V. SAINZ PARDO.

(Se continuará.)

MISCELANEA.

Dice el *Faro*, que en la tarde del 31 del próximo pasado, hubo una pequeña alarma causada por los preparativos que hizo la tropa en diferentes puntos, y especialmente en las inmediaciones de la cárcel de corte, al salir una galera que conducia fuera de Madrid, segun lo dispuesto por el gobierno, á varios de los presos con motivo de las ocurrencias de la noche del 26. Hubo quien se figura volvieran á reproducirse las mismas, porque se cerraban las tiendas precipitadamente, y todo el mundo corria, creyendo oír las descargas de fusilería. Los puestos de guardia tomaron las convenientes prevenciones; salió alguna tropa de los cuarteles y todo quedó tranquilo.

—Segun el *Eco del Comercio* no parece que hay uniformidad en la apreciacion del mérito que cada cual de los defensores del gobierno contrajo en la noche del 26.

—En el mismo periódico se lee, que el general D. Pedro Chacon ha sido condenado á cuatro meses de encierro en la ciudadela de Pamplona, dándose por motivo para ello la no presentacion en el principal la noche del 26, y el haber solicitado, en union de otros senadores y diputados, permiso para una audiencia con S. M. á fin de rogarla que no hubiera efusion de sangre. —El general Crespo tambien ha salido para Palma por orden del gobierno.

—Fallos de la comision militar. Parece que son ya muchos los fallos pronunciados por la comision militar que entiende en

la causa formada á los reos de los deplorables sucesos del domingo 26 del mes pasado.

—Dice el *Heraldo* que se depositaron en el gobierno político de Madrid las armas entregadas por los vecinos en las comisarias, y las que los comisarios han recogido de las personas que no las querian entregar. Las armas de fuego han sido desmontadas; pero se devolverán en su estado primitivo á sus dueños cuando pasen las circunstancias actuales.

—Leemos en un periódico de la corte:

»Parece que ya está en prensa el Código Penal, en un tomo que se espenderá dentro de pocos dias al público.»

—Dice la *Esperanza* que el dia 3 se ha renovado en la Universidad la agitacion del sábado en el momento de reunirse para las cátedras de primera hora; con cuyo motivo, y para evitar las desgracias que podrian sobrevenir por haber tropa en las inmediaciones, los catedráticos mandaron retirar á los estudiantes antes de entrar en las clases.

—Tambien parece que ha habido gritos en el colegio de San Carlos; pero todo se habia apaciguado antes de llegar la guardia civil, que ya se encaminaba á aquel punto.

Hasta los muchachos que concurren á las cátedras de segunda enseñanza de S. Isidro han querido hoy hacer algo.

—Dice el *Eco*, que se ha suspendido la orden, que se habia dado para que se entregase á los soldados de la guarnicion 20 rs. mas por plaza, pero que se han entregado veinte millares de excelentes cigarros habanos al regimiento de San Marcial, en recompensa del mérito especial que contrajo la noche del 26.

—Parece que la junta de dotacion de culto y clero ha recibido del Banco de San Fernando el importe de su primera libranza, que asciende á 28 millones.

—Han sido presos en Madrid los redactores del Siglo Baralt y Acevedo.

—Se dice que por el gobierno político de la misma corte, se han espedido circulares á los curas párrocos para que remitan una noticia exacta de los muertos que hayan tenido en sus respectivas parroquias á consecuencia de la jornada del 26.

—Leemos en un periódico de Madrid, que ha llegado el maestro compositor de música don Martin Sanchez Allú, el que ha escrito una ópera titulada LAS HEROINAS. Se alaban algunos trozos de ella. Mucho nos complacerá que este jóven salmantino obtenga los triunfos á que le hace acreedor su talento.

—El departamento del Sena (París) tiene cuatrocientos mil obreros con derecho electoral.

—En el mes de febrero ha hecho el cuerpo de carabineros 258 aprehensiones, 138 reos, y 127 de caballerías.

PRECIO MEDIO DE LOS GRANOS EN TODA ESPAÑA EN FEBRERO.

Trigo	Fs. 53
Cebada	Fs. 26
Centeno	Fs. 35
Maiz	Fs. 33
Garbanzos	Ars. 27
Arroz	Ars. 32

En nuestro número anterior anunciamos la muerte del Excmo. é Ilmo.

señor don Ramon Montero, arzobispo de Búrgos, senador del reino, caballero gran cruz de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, prelado doméstico de su Santidad, asistente al sòlio pontificio etc., etc.. Hoy diremos á nuestros lectores que habia nacido en Fuencarral, provincia de Madrid, el 1.º de setiembre de 1777: fué hecho abad de la insigne iglesia colegial parroquial de San Ildefonso, y preconizado en Roma arzobispo de Hierópolis *in partibus* en 13 de marzo de 1826; consagrado el 14 de mayo del mismo año; trasladado al obispado de Coria en 4 de marzo de 1830, y al arzobispado de Búrgos en 4 de octubre de 1847, habiendo tomado el palio en 1.º de enero de 1848.

Sabemos que está en prensa y que muy en breve se remitirá y distribuirá á los suscritores, la obra titulada «*Recuerdos de Salamanca*», original de nuestro paisano don Domingo Doncel y Hordaz, la cual anunciamos en el número del 9 de enero.

Por el objeto á que está dedicada no puede menos de hallar grata acogida entre los habitantes de esta provincia; así como tambien debe esperarse que su desempeño sea tal como lo hacen esperar las felices disposiciones del autor, que ha dado buenas muestras de su ingenio en otros escritos.

A su tiempo nos ocuparemos de esta curiosa publicacion: entre tanto escitamos á todos los que aprecian los recuerdos de su patria, á que se suscriban, seguros de que no han de dar por mal empleado el corto precio de la obra.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

Sabemos que en estos últimos dias se ha solicitado con ahinco la admision de niños pobres en la escuela de Párvulos establecida en San Eloy. Nos complace ver que la clase menesterosa empieza á convenirse de la utilidad de dicha institucion; y no nos agradan menos los esfuerzos que al efecto hacen algunos párrocos, procurando escitar á sus feligreses pobres á que aprovechen aquel medio de dar principio á la buena educacion de sus hijos.

—El martes pasado (4) salió nuestro amigo y colaborador el capitán don Federico de la Rosa, con 12 guardias civiles de caballería, en persecucion de los ladrones que, segun se cuenta, están continuamente apareciendo en diversos puntos. No sabemos la certeza que tales rumores tengan, y aun estamos

inclinados á creer inexactos muchos de ellos. No ha faltado quien diga haberlos visto al pasar por Calzada de Valdunciel; algunos que regresaban de la feria de Zamora afirman que en el monte del Cubo hallaron diez á doce hombres montados y con escopetas, los cuales no robaron á nadie, y dijeron que andaban reconociendo el terreno para ver si encontraban alguna cantera; otros aseguran que estuvieron en Valcuevo, y á persona hemos oido que afirma que han estado por los altos cercanos al cementerio de esta ciudad. De todo esto es muy poco lo que se saca en limpio, y de todos modos algo debe haber que sirva de fundamento á espresados rumores, y la salida de la fuerza espresada lo indica. Las autoridades sin duda se han propuesto perseguir sin descanso á esa gente sospechosa, y para ello nos parece que es muy apropiado el señor de la Rosa.

—En cumplimiento de lo estipulado en el contrato de arriendo del convento de las Batuecas, no se ha permitido hasta ahora la entrada en aquel sitio á los que no llevasen permiso por escrito de los administradores, segun se anunció en el Boletín oficial de 26 de noviembre de 1848. Habiéndose rescindido dicho contrato, el propietario de mencionada finca, don José Safont, ha dispuesto que no se niegue la entrada á ninguna persona decente, ni se le exija licencia previa, encargando solo que no se estraiga ni destruya cosa alguna del edificio, huer-ta, y sus dependencias.

ANUNCIOS.

NOVISIMA

SEMANA SANTA,

TRADUCIDA ESMERADAMENTE

DEL MISAL ROMANO,

y á la que se han añadido piadosas consideraciones para visitar los monumentos el Jueves y Viernes santos; el ejercicio del Via-Crucis, y oraciones para antes y despues de confesar y comulgar.
por el Dr. D. G. S. P.

Deseosos de complacer en cuanto está de nuestra parte al ilustrado público que nos favorece, y aprovechando la ocasion que nos proporcionaba el primero de los tres regalos anuales ofrecidos á los señores suscritores al Correo, hemos hecho una edicion económica, pero esmeradísima, de la pre-

sente SEMANA SANTA, que no tituveamos en calificar de las mejores y aun mas barata que todas las que de su clase se han publicado hasta el dia.

La traduccion correcta y elegante, la profusion de viñetas intercaladas en el texto, y por último el juego de láminas finas, que daremos al precio de su coste, nos hace esperar desde luego una acogida tan favorable, como grandes han sido nuestros sacrificios. El público juzgará si nos equivocamos.

PRECIOS.

Por cientos.

En pasta con láminas, cada ejemplar. 3 rs. 24 mrs.
Idem sin ellas. 3 rs.
En papel con láminas. 2 rs. 24 mrs.
Idem sin ellas. 2 rs.

Ejemplares sueltos.

En pasta con láminas. 5 reales.
Idem sin ellas. 4 id.
En papel con láminas. 3 1/2
Idem sin ellas. 2 1/2

Los juegos sueltos de láminas se venden á REAL, y para los señores suscritores al CORREO SALMANTINO A 24 maravedises.

Se hallan de venta en la imprenta y librería de JUAN JOSÉ MORAN, calle de la Rua, número 49.

REPUBLICA FRANCESA.—HISTORIA de la revolucion de Francia en febrero de 1848, escrita conforme á los datos oficiales suministrados por el Gobierno Provisional, por el ciudadano Leynadier, antiguo redactor del periódico la Revolucion de 1830, y autor de la Historia de las revoluciones de Europa.

Esta obra puede servir de complemento á la Historia de la Revolucion de 1830 á 1846, por Mr. Luis Blanc miembro y secretario del Gobierno republicano.

Se suscribe en la librería de Morán, donde podrán ver los prospectos.

PRECIO DE LOS GRANOS

y demas artículos, en el dia de ayer.

Trigo, la fanega.	de 32 á 33 rs.
Rubion.	de 23 á 24 id.
Cebada, id.	de 16 á 17 id.
Centeno.	de 17 á 18 id.
Garbanzos.	de 70 á 80 id.
Garrobas.	de 17 á 18 id.
Bacalao, la arroba.	de 44 á 46 id.
Arroz id.	de 34 á 38 id.
Azúcar blanca, arroba de 62 á 64 rs.	
Id, terciada id.	de 52 á 54 id.
Aceite, arroba.	de 48 á 50 id.
Jabon.	de 51 á 54 id.
Cañamo.	de 96 á 100 rs.
Cacao.	á 6 rs. libra.

SALAMANCA :

Imprenta de Juan José Morán,
calle de la Rua, número 49.